

INFORME ANUAL

Guayaquil, Marzo 31 del 2011

Señores

ACCIONISTAS DE CAMELOT CORP S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el Art. No. 20 literal a) de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el Balance al 31 de Diciembre del 2010. La documentación contable está a vuestra disposición para su revisión.

En caso de que requieran alguna explicación o aclaración esta es muy gustoso en atenderla.

Atentamente,

Ing. Leopoldo Amador Ponce
Presidente,
CI. 0900628959

